

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	342050
Número de orden de compra a modificar:	87835
Entidad compradora:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN
Nombre del solicitante:	Jorge Augusto Calle Bohorquez
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Emergencia COVID-19
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-11-18 10:22:16

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
80686	CDP.4000109109	CDP-4000109109	CDP	4000109109
Nueva	CDP.4000111087	CDP-4000111087	CDP	4000111087

## Artículos actuales

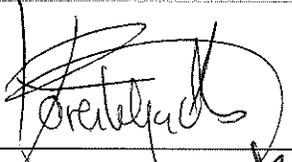
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	cov01-bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	3908.0	Unidad	88004.00	CDP-4000109109	343919632.00
2	cov01-IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-4000109109	0.00

**Artículos editados y/o agregados**

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	1136.00	Unidad	88004.00	CDP- 4000111087	99972544.00
Editado	2	cov01--IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP- 4000109109	0.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

se evidencia la necesidad de adicionar nuevos recursos financieros al presente contrato, toda vez que el nivel de existencias actuales solo permitirían la entrega de Atención Inmediata (Bonos Alimentarios) por el período de noviembre siendo perentorio la disponibilidad de mayor número de Bonos Alimentarios mediante los cuales se posibilite la respuesta y entrega oportuna de los mismos durante los periodos restantes de la vigencia 2022, al igual que el cumplimiento a la competencia Distrital en materia de Atención Inmediata.



Firma ordenador del gasto  
 Nombre: *[Handwritten Name]*  
 Documento: 101843782

*OPGZ*  
*cmz*



Firmado digitalmente por  
 Ana María Mantilla Gómez  
 Fecha: 2022.11.22 15:51:45  
 -05'00'

Firma de proveedor  
 Nombre: ANA MARIA MANTILLA GOMEZ  
 Documento: 37.840.398  
 Representante Legal  
 Cencosud Colombia S.A.

*DMH*